



XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 773 de 2021

S/C

Comisión de
Derechos Humanos

INTENDENCIA DE CANELONES

Dirección de Derechos Humanos

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 8 de diciembre de 2021

(Sin corregir)

- Preside: Señor Representante Oscar Amigo Díaz.
- Miembros: Señores Representantes María Fajardo Rieiro, Verónica Mato e Inés Monzillo.
- Asiste: Señor Representante Daniel Gerhard.
- Invitados: Señor Director de Derechos Humanos de la Intendencia de Canelones, Carlos Garolla, acompañado de la señora Janet Suárez.
- Secretaria: Señora Ma.Cristina Piuma Di Bello.
- Prosecretaria: Señora Lourdes E. Zícarí.

══════||══════

SEÑOR PRESIDENTE (Óscar Amigo).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Deseo comentar que con la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social habíamos resuelto que el tema referido al Hogar Sarandí fuera tratado en conjunto. Ayer nos comunicamos con Cristina porque supimos de la citación de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social sin que nos hubiesen enviado la nota correspondiente. Lo hicimos faltando solo unas horas, y pedimos disculpas por eso. No fue por decisión propia, sino porque la citación no nos llegó.

Ayer estuvimos con el señor ministro Daniel Salinas y con la numerosa delegación del Ministerio. Nos reunimos poco tiempo porque la Asamblea General empezaba a la hora 14 y la citación era para la hora 12 y 30. El señor ministro hizo una exposición. Luego, si quieren, les haremos llegar la versión taquigráfica. Se hizo un breve intercambio entre el señor ministro y algunos señores legisladores, sobre todo de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, para visualizar de mejor manera el tema y para ver qué se podía hacer. Se hicieron los descargos correspondientes por parte de algunos compañeros de la comisión. Además, se plantearon algunas cosas como, por ejemplo, que ellos entendían que era necesario introducir en la normativa vigente aquellos hogares para los discapacitados, como prioridad, en cualquier instancia de vacunación o de emergencia sanitaria.

Luego, en el intercambio más político, quedó explícita la forma en que se había trabajado desde el Ministerio y desde la Dirección Departamental de Salud, ese cambio de las comunicaciones que llegaron en el mes de enero de 2020, que dieron lugar a que no se vacunara como estaba previsto. Eso fue un intercambio político. El gobierno puede tener su opinión y la oposición puede tener otra. Quedó arriba de la mesa para seguir trabajando entre nosotros.

(Ingresa a sala el señor representante Daniel Gerhard)

—Lo comento porque no fue una decisión nuestra, sino que la tomamos desde la Comisión.

(Diálogos)

—Está solicitada la versión taquigráfica correspondiente para hacerla llegar a los legisladores.

En el caso de las personas ausentes, estamos elaborando un proyecto de ley. Me refiero a una problemática que algunos señores legisladores, desde el territorio, han visualizado. Ellos ya se reunieron con las organizaciones sociales que llegaron a la comisión. Al respecto, el protocolo que generó el Ministerio del Interior nos pareció importante, pero pensamos que podría haber un mayor grado de coordinación interinstitucional y que por la vía legislativa se podía ligar la necesidad del Estado para una coordinación más efectiva de todo el trabajo.

Queremos incorporar algunos de estos temas al proyecto y se los vamos a acercar en estas semanas.

(Diálogos)

(Ingresan a sala integrantes de la Dirección de Derechos Humanos de la Intendencia de Canelones)

—La Comisión tiene el agrado de recibir al director de Derechos Humanos de la Intendencia de Canelones, señor Carlos Garolla, y a la señora Jannet Suárez.

Nos parece importante su visita porque la Dirección de Derechos Humanos de la Intendencia de Canelones es una de las pocas -si no la única- que, dentro de la institucionalidad, dentro del organigrama, de la estructura, es la que cuenta, entre todos los gobiernos departamentales, con una dirección especializada en derechos humanos. En este caso, hablo de nuestro departamento de Canelones. Creemos que se viene generando, no solo en este período de gobierno, sino desde llevase ya algunos años, una buena forma de trabajar y que se ha podido construir desde el punto de vista del respeto y de la normativa en lo departamental; digo esto por la seriedad con la que se trabaja y por cómo se ponen estos temas arriba de la mesa, algo muy importante para la sociedad de Canelones y para la de todo el país.

Es fundamental lo que se ha hecho, tanto a nivel de revalorizar y de instalar el tema de la memoria reciente, como de incluir los aspectos territoriales que eso conlleva, las líneas que tienen que ver con las organizaciones feministas, las que trabajan por la diversidad, por la migración, etcétera. En todo eso viene trabajando la dirección. Nos parecía bien interesante rescatar todo ese trabajo, toda esa construcción desde el Parlamento Nacional para que quede como elemento de insumo para otros gobiernos departamentales y para esta Casa que, en definitiva, es la Casa de la Democracia, por la que todas estas cosas deben estar presentes.

Si les parece, vamos a votar la participación del señor diputado Daniel Gerhard en esta reunión, ya que no es miembro.

(Se vota)

—Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR GAROLLA (Carlos).- Quiero agradecer que nos hayan recibido en esta Comisión, ya que tenemos muchos temas en común.

Como bien decía Óscar, además, en esta comisión hay dos legisladores canarios. Daniel también vive en Canelones, aunque es diputado por Montevideo. Verónica, de alguna forma, también está vinculada por su tarea militante; nos conocemos de otros ámbitos.

En el nombre del gobierno de Canelones queremos agradecerles por habernos invitado. Nuestra idea es exponer lo que se ha venido desarrollando desde 2015 hasta ahora en la Intendencia de Canelones en materia de derechos humanos. Queremos contarles brevemente las grandes líneas de trabajo que se han desarrollado, sin agobiarlos, claro está.

También nos interesa mucho trabajar con ustedes en el departamento. Les queremos plantear la posibilidad de que ello ocurra. Ya lo hablamos con Óscar, pero por distintos motivos no se pudo concretar. Les volvemos a ofrecer la posibilidad de que puedan reunirse en el departamento como Comisión de Derechos Humanos, recibiendo a distintos colectivos con los que trabajamos, para que de primera mano puedan tener un intercambio. Sé que habitualmente salen del Parlamento. Si quieren, nosotros les podemos ofrecer los contactos, la infraestructura y todo lo que ustedes necesiten para reunirse en nuestro departamento. Como saben, nuestro departamento es bastante extenso y tiene el cien por ciento de su territorio municipalizado.

Ahora, vamos a contarles cómo surgió esta idea. En 2015, durante el primer gobierno de Yamandú Orsi, se creó la Secretaría de Derechos Humanos, que hoy en día es una dirección por una decisión política. Fue una forma de priorizar este tema. Se trató de una decisión política del intendente. Por eso, ahora somos una Dirección. En su momento, fuimos Secretaría de Derechos Humanos.

Como dije, en 2015 surgió la Secretaría de Derechos Humanos, que estaba a cargo de la licenciada Valeria Rubino, contando con un equipo de trabajo que también integraba Jannet junto con otras compañeras. La idea fundamental de la generación de esa Secretaría de Derechos Humanos era la del trabajo con la participación de la sociedad civil organizada. Ese era el objetivo central de la creación de la Secretaría, que las políticas de derechos humanos que desarrollara la intendencia en el departamento contaran, de forma imprescindible, con el conjunto con la sociedad civil organizada, ya sea para diseñarlas, para implementarlas en conjunto, para monitorearlas, para rectificarlas, etcétera. Me refiero a políticas públicas que se van definiendo en conjunto con la sociedad civil organizada. Para ello, la intendencia tiene dos instrumentos de participación a través de los cuales nosotros trabajamos en conjunto con la sociedad civil organizada. Ellos son los mecanismos de planificación y las mesas de trabajo. Por supuesto que las dos modalidades de participación tienen distinto tipo de desarrollo, de acuerdo al fortalecimiento que tenga la sociedad civil y a las cosas que se vayan generando.

Vamos a hablar de los mecanismos y de las mesas que se instalaron en este período de gobierno. Cabe recordar que la Secretaría también se ocupaba de género, que ahora pasó a ser una dirección independiente.

Tenemos el mecanismo de la memoria reciente -como decía recién Óscar-, la mesa de trabajo por la diversidad -que nuclea a todos los colectivos que militan por esas causas- y la mesa de trabajo de afrodescendencia y de equidad, que tuvo su inicio, pero también muchas dificultades para desarrollar su trabajo por la debilidad que tienen los colectivos afro en el departamento, en ese período, por lo menos. Ahora, eso se está revirtiendo, por suerte.

Esa modalidad de trabajo implica que trimestralmente nos reunamos con los colectivos para abordar estos asuntos, ya sea los mecanismos de planificación en memoria reciente, los temas de diversidad o de afrodescendencia. Allí, la intendencia destina recursos económicos. En base a proyectos que presenta la sociedad civil, se vota en un plenario en el que participan todas las organizaciones de la intendencia. Es una voz más y, en general, no direccionamos la decisión de las cosas que se van a hacer. Todo lo decide el colectivo de las organizaciones que se nuclean en ese mecanismo o en esa mesa de trabajo. Luego, los recursos se distribuyen de acuerdo a los proyectos que se presentan. También hay cierta fraternidad entre los grupos porque ya se conocen. Como los recursos se destinan anualmente, algunos grupos retiran su propuesta o ceden la oportunidad de disponer de ese dinero a otras organizaciones que más lo necesitan. Se genera un ambiente que está bueno destacar. Esta es una de las formas de mecanismos de participación que tenemos.

También hay proyectos de fortalecimiento para la sociedad civil que se desarrollaron y que tienen que ver con otros proyectos. En Derechos Humanos tenemos un programa denominado "Agenda de Arte y Derechos Humanos", que se llevó adelante en el período pasado y que ahora vamos a implementar en este presupuesto quinquenal que se votó hace poco en la Junta Departamental. Se realizaron centenares de actividades. Si les interesa, Jannet puede explicar un poco más cómo funciona esa Agenda que, básicamente, consiste en una oferta que la intendencia pone a disposición de la sociedad civil y de los municipios. Se trata de actividades artísticas. Se hace un catálogo de teatro, de cine y de música que aborda la temática de los derechos humanos. Esa cartera que está a disposición de la gente fue una experiencia también en el sentido de fortalecer a la sociedad civil. A través de un convenio con los artistas, la intendencia ofrece la posibilidad de desarrollar su arte y de difundir todo lo que tiene que ver con los derechos humanos en el departamento.

Otro proyecto que también va en el sentido del fortalecimiento de la sociedad civil tiene que ver con Prende. Se trata de un proyecto participativo que permite que muchas organizaciones sociales puedan desarrollar emprendimientos propios. Para ello, se crea un fondo en el que varias direcciones de la intendencia ponen dinero. Hay un jurado que evalúa las propuestas en base a una mirada de género o de derechos humanos; eso se valora como algo importante.

Es importante destacar que la Intendencia de Canelones viene trabajando el tema de la memoria reciente. Eso, de alguna forma, ha permitido que en Canelones -en estos años- existan más de ochenta espacios conmemorativos vinculados a la memoria reciente. Eso se hizo en conjunto con la Junta Departamental de Canelones, que tiene una comisión específica para tratar esos asuntos, integrada por todos los partidos políticos. Nosotros también contamos con una página web, que invitamos a todos y todas a visitar, que se llama Memorias de mi pueblo. Se trata de un esfuerzo importante que se hizo desde la Intendencia, recopilando testimonios audiovisuales, de audio, documentación sobre todo lo que fue el terrorismo de Estado en el departamento. Me parece que es un aporte importante que hizo la Intendencia en conjunto con la sociedad civil, con la Universidad de la República.

Este es un tema prioritario, y para eso también la Intendencia colabora con las excavaciones que se desarrollan en el Batallón N° 14 y las que se desarrollarán en la Montañesa, en busca de restos de compañeros desaparecidos. La Intendencia dispone de una retroexcavadora y de un funcionario que se ocupa y que está a cargo de los técnicos que realizan las investigaciones en ese lugar. Nos parece que es un compromiso que tiene la Intendencia que es bueno destacar.

En Canelones contamos con dos circuitos de memoria: el primero, en Salinas, y el segundo, en Ciudad de la Costa, que se inauguró este año. Se ha hecho todo un proceso de investigación con la sociedad civil, por el cual la gente va realizando un relato, no solo de los centros de detención, de tortura y todo los demás, sino también lo que significó la resistencia del pueblo para soportar todas esas cosas que ocurrieron. Los invitamos a que hagan una visita virtual a Memorias de mi pueblo; en cualquiera de los dos circuitos pueden informarse.

Como ustedes sabrán, en Canelones, en los años 2017, 2018 hubo una afluencia importante de inmigrantes. Fue un hecho emblemático la llegada de cubanos a un municipio bastante pequeño y por eso tuvo un impacto mayor. Me refiero a la llegada de una cantidad importante de cubanos a Santa Rosa. La Intendencia se puso a pensar y a trabajar en el tema porque fue una irrupción muy grande. Eso, ¿qué implicó? Realizar una serie de fortalecimientos a través del Gobierno Departamental, brindando distintos tipos de apoyo a los migrantes que llegaban, ya sea en asesoramiento sobre la normativa, los derechos que ellos tenían y tienen, y ayuda económica a través de canastas que otorga la Intendencia a esa población, en conjunto con parte del Gobierno nacional y con el Mides. También la Universidad de la República desembarcó allí con varios proyectos y se puso a investigar ese fenómeno; es decir, por qué esa población se instaló en ese lugar. Pensamos que la razón para instalarse en Santa Rosa fue porque la mayoría de la población cubana que llegaba en ese momento estaba vinculada a tareas agrícolas y en esa zona hay algunas oportunidades. Suponemos que fue por eso. Pero eso ya cambió. Esa cantidad de cubanos se fue de Santa Rosa; hay muchísimos menos. Por esta razón, nos damos cuenta de la complejidad de implementar políticas públicas con una población migrante. En primer lugar, no tenemos un informe detallado de dónde provienen esos migrantes, quiénes son, qué dificultades tienen y eso complica un poco la implementación de políticas públicas más estables que les puedan ayudar a insertarse en la comunidad, con los nacionales.

Otra iniciativa que tomó la Intendencia fue la generación de la Feria de las Culturas, de la que se realizaron tres ediciones. Consiste en una feria que tiene actividades artísticas, culturales de todo tipo, también gastronómicas. Estuvieron muy buenas las tres. Ahora, estamos pensando en reeditar eso. Ya tuvimos algunos intercambios con Acnur, con OIM, con Idas y Vueltas, que ustedes deben conocer, que es una organización que trabaja con migrantes, con Manos Venecuayas.

En este presupuesto, nosotros destinamos algún dinero para generar una propuesta. Nos parecía interesante que hubiera un punto único de atención para migrantes. Como decía, la Intendencia tiene el cien por ciento de su territorio municipalizado con treinta municipios y, de alguna forma, tiene la posibilidad de que en cada municipio haya un referente para atender a los migrantes, que cuando tienen algún problema, van a golpear sus puertas, y puedan asesorarlos en materia de la normativa vigente, de cuáles son sus derechos. Nuestra idea es trabajar en la capacitación, en la formación. En ese sentido, ya se han hecho capacitaciones con OIM en el tema de trata y tráfico de personas a la interna de la Intendencia para abordarlo.

En cuanto a los migrantes era eso lo que quería señalar.

También se desarrolló un proyecto de trabajo con las personas privadas de libertad en el departamento, llamado Picca, que tiene varios ejes de trabajo que tienen que ver con la educación, con el tema laboral, con la cultura, con los servicios, con la comunidad, en el cual participaron varias direcciones de la Intendencia y también el INR, el Inefop, el Ministerio de Educación y Cultura. Fue una experiencia bastante exitosa y ahora estamos viendo cómo retomarla. Como ustedes saben, los recursos son bastante escasos en la Intendencia; no obstante, alguna plata le hemos puesto a eso y ya estamos articulando con otras direcciones para retomar este proyecto que fue tan exitoso. Por ejemplo, ahora, se está desarrollando un proyecto con UTU, con el Ministerio de Educación y Cultura y con el INR sobre acreditación de saberes. En UTU se les enseña a los privados de libertad tareas vinculadas a la carpintería para las bajadas en las playas y todo ese tipo de cosas. Ya se está haciendo esa experiencia, y está muy buena, porque los privados de libertad salen con una acreditación de saberes. Son experiencias pequeñas, pero estamos trabajándolas en conjunto con el Gobierno nacional en algunas cuestiones y a nivel departamental articulando con otras direcciones, generando oportunidades para que cuando salgan en libertad puedan tener oportunidades de reinserción, que es algo muy complejo. También se han realizado capacitaciones que tienen que ver con el viverismo, el mantenimiento de espacios verdes, etcétera.

Eso en cuanto a los privados de libertad.

Brevemente, paso a contarles cuáles son los próximos proyectos que están en el presupuesto que se aprobó hace poco en la Junta Departamental. La pandemia retrasó la elección, propiamente dicha, a nivel departamental y municipal, y la elaboración del presupuesto; por eso venimos un poco atrasados con eso. Pensamos que el año que viene va a ser clave para poder desarrollar esta línea de trabajo que como Dirección de Derechos Humanos estamos viendo.

Son cuatro o cinco proyectos que tenemos para trabajar. Uno de ellos, que ya se venía desarrollando en el período pasado, tiene que ver con la formación, la sensibilización y la difusión en materia de derechos humanos. Como ustedes saben, la Intendencia de Canelones tiene más 4.500 funcionarios. Si bien en el período pasado se hizo un trabajo de formación en materia de derechos humanos, por el cual se capacitó a una serie de funcionarios y funcionarias, nos parece importante que si en cada lugar, en cada municipio, entre los treinta que tenemos, contáramos con funcionarios y funcionarias sensibilizados en estos temas y puedan abordar todo lo que tenga que ver con derechos

humanos e involucrar también a los concejos municipales, sería muy beneficioso. Nos parece que estos son organismos políticos colegiados y que, según lo que hemos hablado con la dirección de gobiernos locales, hay una oportunidad de involucrarlos, también en la capacitación, en la sensibilización y, desde el punto de vista político, también nos parece importante sumarlos. En ese sentido, tenemos planteado la realización de capacitaciones, ya sea a la interna de la Intendencia y hacia fuera, con distinto formato. Hay una modalidad virtual, que va a ser un tipo de curso autoadministrado, que es bastante completo y más profundo en materia de normativa de derechos, que abarca todas las temáticas que tengan que ver con derechos humanos, propiamente dichos, con género, discapacidad, migrantes, afrodescendencia, racismo, xenofobia. Es un curso que se implementó en el período pasado y lo que estamos haciendo es actualizarlo con otras direcciones que se ocupan de la educación y de la capacitación en la Intendencia. La idea es hacerlo presencial, capaz que no tan en profundidad, pero sí que tenga un alcance mayor en los territorios, por lo que decíamos de que Canelones es tan grande y tan amplio. Esa es una pata importante de nuestros proyectos de formación, sensibilización.

Continuamos con los proyectos de fortalecimiento de la sociedad civil, con el Prende, cuya implementación está en plena discusión. Seguramente, se van a cambiar algunas cosas. También, tenemos la Agenda de Arte y Derechos que pensamos implementar. Tal vez, Jannet podría profundizar un poco más sobre eso.

El Proyecto de Integración y Convivencia Canario incluye también el trabajo con los privados de libertad. El Instituto de Rehabilitación N° 7, de Canelones, cuenta con más de mil privados de libertad. Yamandú Orsi dice que es un municipio más, porque son mil privados de libertad, más todas las personas que trabajan allí. Nos parece que deberíamos tener una política de apoyo a eso. En ese sentido, estamos trabajando, como les contábamos recién, en materia educativa, y también con la posibilidad de acreditación de saberes, apoyando a las familias y al privado de libertad. Nos contaban funcionarios de muchos municipios que están en el eje de Ruta N° 5 que, generalmente, cuando los privados de libertad acceden a la libertad se encuentran con dificultades, por ejemplo, para trasladarse, porque no tienen ni siquiera para pagarse un boleto. Eso nos puso a pensar en la posibilidad de que desde la Intendencia se los ayude para que puedan acceder a un boleto y capaz que por una cantidad de meses se les pueda garantizar una canasta básica de alimentos mientras no se puedan insertar laboralmente. Estas son algunas cuestiones en las que estamos pensando, con un presupuesto muy escaso, muy magro; son iniciativas que la Intendencia viene desarrollando.

Una cosa que me parece importante, que lo dije al pasar, al inicio, es que el intendente Yamandú Orsi en el tema de los derechos humanos y género prioriza que haya una transversalización de las políticas públicas. La Intendencia de Canelones tiene cuatro gabinetes y la idea es que desde Derechos Humanos podamos participar en la implementación de políticas públicas y, sobre todo, en las políticas de obra pública, para que también tengan una mirada de derechos. Nos parece que eso es fundamental porque hay mucha articulación y muchos recursos ahí que podrían tener una mejor aplicación con una visión de derechos. Por ejemplo, cuando se implementa una obra pública, hay que ver todo el tema de la accesibilidad. También, si hay una cuestión de iluminación, hay que prever si en ese tramo frecuentemente transitan mujeres. Ustedes saben lo que se padece a nivel de acoso callejero y demás; por eso pensamos que debería haber un estudio en este sentido, es decir, cuando se implementa una planificación en iluminación en determinadas zonas, habría que tener en cuenta la población que transita por allí y evaluar esas cosas para que la convivencia y la seguridad sean mejores para la gente.

En la Dirección de Género -que de alguna forma nos toca- se está trabajando con el tema de ONU Mujeres sobre Ciudades Seguras. También hay una propuesta para trabajar en conjunto con la Dirección de Tránsito. Se va a hablar con las compañías de ómnibus para que después de determinada hora -podría ser las 10 de la noche, por ejemplo- les paren a las mujeres en los lugares que ellas soliciten, aunque no sea una parada, para que no tengan que atravesar por un lugar oscuro o por un lugar por donde es complicado transitar. Son pequeñas cosas, pero ayudan. En ese sentido, como Dirección de Derechos Humanos vamos a hacer un trabajo con los municipios, con las direcciones de la Intendencia, obligando a pensar en esas cosas. Cuando se implementan políticas de obras públicas, de iluminación, de infraestructura, etcétera, hay que tener en cuenta esas cosas. Y todo lo que tiene que ver con la señalética, que son cuestiones pequeñas, hacen también a una mejor convivencia, a una mejor calidad de vida y para preservar los derechos de los que están más jodidos en esta sociedad en la que vivimos.

Es cuanto quería decir.

Si tienen alguna consulta o quieren hacer algún intercambio, estamos a las órdenes.

SEÑORA SUÁREZ (Jannet).- Como bien dijo Carlos, este es un proceso que viene tejiéndose desde 2015.

Entendemos que la participación de la sociedad civil es imprescindible en la política pública. A veces, podemos pecar de tener cierta perspectiva en cuanto a que si no contempla la mirada de quien es usuario de las políticas públicas podemos trasgredir y también vulnerar los derechos.

Quiero hacer énfasis en estos dos programas que nos parecen súper interesantes. Uno de ellos es el fondo participativo Prende, que esperamos que se vuelva a implementar a partir del año que viene. Es importante poder trabajar con otros que vienen de diferentes lugares y poner la mirada de todos en un documento, que es lo que determina la línea del trabajo. En la creación de los fondos participan varias direcciones poniendo su pie y, por supuesto, la mirada transversalizada de los derechos humanos. Entonces, también en el proceso de evaluación, nosotros contemplamos cómo están integradas las organizaciones que presentan los proyectos, cuántas mujeres las integran, cuántas mujeres son responsables de esos proyectos, si hay inclusión de personas afro, si hay inclusión de personas de la diversidad y si hay inclusión de personas con discapacidad, en definitiva, en proyectos que no son para sí mismos, sino para la comunidad en la que habitan. Entonces, eso de poder ponderar la participación de poblaciones que han sido históricamente vulneradas y que tengan un protagonismo en ese sentido y que haya recursos para que desarrollen sus ideas y sus proyectos, nos parece una cuestión bien interesante. A veces tenemos recursos y los ponemos en igualdad de condiciones para todo el mundo y, en realidad, hay colectivos que realmente son vulnerados, que necesitan especial atención y que también tienen el derecho de poder sacar esa perspectiva en el lugar donde viven.

Lo quiero destacar, porque nos parece bien interesante todo el proceso, el seguimiento que se hace a los colectivos en el período en el que desarrollan sus proyectos y la posibilidad de tener encuentros. También es interesante que, con todos los proyectos que se presentan en el departamento, alguien que viva en Progreso tenga conocimiento de algo que pasa en la Costa de Oro y, a la vez, se generen redes entre ellos para cosas que puedan hacer en común en el futuro.

La Agenda de Arte de los derechos humanos nos parece otra herramienta maravillosa para trabajar con la sociedad civil, porque si bien nosotros hacemos un

llamado abierto a artistas, estamos en discusión de si la implementación la vamos a hacer solamente con artistas de artes escénicas de teatro. Esto es bien interesante, porque nosotros hacemos un llamado al artista en esto de reflexionar de lo que tiene escrito, lo que compone y si tiene una sensibilidad en ese sentido. Entonces, nos hemos llevado la gran sorpresa, por ejemplo, a nivel de los elencos teatrales de todas partes -hay mucho grupo teatral de Montevideo, pero también de Canelones- que sí han trabajado un autor o han hecho una creación colectiva con estas perspectivas. Allí podemos encontrar temáticas desde la violencia de género, la privación de libertad, el migrante, la historia reciente y las personas que viven bajo el nivel de la pobreza. Es una dimensión en la que, a través del arte, se pueden decir cosas sin que sea un panfleto, pero para quien se siente a escuchar lo pone en ese lugar de reflexionar y decir: "Esta es una realidad que nos toca, tengo que ser sensible y pasa en torno a mí". Lo bueno de eso es que hacemos, además de ese llamado, una contratación a los artistas, pagándoles según la ley que protege al artista, pagándoles sus beneficios sociales, como corresponde. Además, lo bueno es que se distribuye a elección de la comunidad que lo pide. Nosotros hacemos ese catálogo y, en base a la temática que esté trabajando esa red educativa o que esté trabajando esa red de comisiones barriales, se elige una temática que le interese y, a partir de ahí, se lleva como insumo.

Entonces, nosotros pedimos a los electos -esto es lo interesante- que su obra pueda desarrollarse en cualquier espacio no convencional. O sea que no tiene por qué ser en una sala de teatro, porque pensamos en el teatro y siempre pensamos en la sala y en el escenario. No, que se pueda hacer en el patio de una escuela o de un liceo, en una plaza, en un estacionamiento, en una playa, si se piden las autorizaciones. Lo bueno es que la comunidad elige qué quiere mostrar, sobre qué quiere reflexionar, con otras herramientas, que no son discursivas ni de personas que hablan para otras, sino que es a partir de una creación que otros hicieron, que sensibiliza y, a partir de ahí, pueden generarse foros y demás.

Fíjense un ejemplo muy emblemático, que es una obra de teatro que está basada en muñecos y actores, que se llama *¿Y a Guille quién lo cuida?* Trata de la realidad a la que se enfrenta una familia cuando tiene hijos menores y viene un nuevo integrante de la familia: esa familia se desacomoda, se desarticula y los tiempos de unos pasan a ser importantes para otros y, bueno, quién cuida a ese nuevo ser que llega a la familia. El tema de los cuidados es muy sensible. Eso lo llevamos, por ejemplo, a un grupo, como creo que se hizo en Sauce, que eran cinco o seis centros educativos y en el medio de una plaza había trescientos niños. Ahí se ponía un tema que, de repente, a muchos de ellos les era común: cómo en esto del cuidado compartido y demás puede, una obra de teatro, llegar a un chico de otra manera si se lo cuentan de otra forma; no es que no entienda.

El arte, como un *canalizador* para expresar algunas cuestiones y sentarnos a reflexionar, es bien importante. Lo bueno es que la agenda llega a aquellos lugares donde no llega mucha cosa.

Eso es algo que desde la comunidad se nos agradeció siempre: poder contar con estos eventos que no solo llenan, sino que sirven para ponernos a pensar.

También están las tres ediciones de la Feria de las Culturas, donde, por supuesto, acordábamos con el Municipio y con los Concejos Municipales en los lugares; por ejemplo, en Santa Rosa, donde fue la primera experiencia.

Si bien el Mides tenía una política de trabajo con la población migrante y también otras direcciones de la Intendencia, nosotros dijimos: "Bueno, pero ¿por qué no mostrar la cultura que tenemos acá, que está desbordando, que es la cubana, desde lo

gastronómico, donde ellos quieren? ¿Cómo hacemos para llegar a ellos? ¿Cómo hacemos para que se sumen, porque ellos vienen con otras necesidades que tienen que ver con la vivienda, el trabajo, la alimentación y la salud? ¿Cómo fortalecemos esto? Porque estamos compartiendo esta comunidad". Fijense que los cubanos en un momento llegaron a ser casi un 40 % de la población de Santa Rosa. Ibas por la calle y parecía por un momento que no estabas en un pueblo de Canelones. Lo interesante de esto fue trabajar con los cubanos y poder articular con otras instituciones, como la Universidad del Trabajo, a través, por ejemplo, de la Escuela de Gastronomía, para generar un intercambio. Entonces, la Escuela de Gastronomía de UTU ponía sus insumos y sus utensilios para elaborar lo que ellos iban a cocinar y, a su vez, ellos intercambiaban un poco de la sapiencia de su cultura culinaria. Entonces, poder generar ese intercambio entre las instituciones cuando se abordan las temáticas, es esa perspectiva de transversalización que nosotros queremos trabajar a la interna de nuestra Intendencia, pero también a nivel de otras instituciones, que me parece bien interesante para esto de fortalecer la política pública, no solo desde el punto de vista departamental, sino de lo que tenemos y que nos avala, que es la legislación a nivel nacional.

SEÑOR GAROLLA (Carlos).- Respecto al tema de los migrantes, hace poco participamos en una reunión en representación del intendente Yamandú Orsi con OIM y con varios intendentes de la frontera de Uruguay.

Queremos decir que ese intercambio fue bastante interesante para conocer un poco lo que planteábamos recién, de la movilidad que está teniendo la población migratoria, por cuanto no se establece en un lugar, ya que se va o vuelve, o se muda al interior, a otros lugares, en busca de otras oportunidades. En este sentido, la Intendencia está a punto de firmar un convenio con OIM a los efectos de lo que les planteaba hoy, de que ellos hagan un estudio del perfil migratorio del departamento para saber, en números más concretos, cuántos migrantes hay en el departamento y de qué origen son. Todo eso es para poder implementar mejor las políticas públicas. Eso por un lado.

También trabajamos con Derechos Humanos de ONU. Tenemos la posibilidad de que ellos participen en la capacitación que decíamos hoy, con los municipios, y un poco con la sociedad civil; así se puede brindar una capacitación, una sensibilización en esta materia a fin de que en los presupuestos -ya sea a nivel municipal o en los planes anuales que desarrolla cada Municipio- haya una especie de compromiso en cuanto a implementar políticas públicas con una mirada de derechos humanos. Me parece que es un aprendizaje para todos. Nadie nace sabiendo sobre estos temas y nos parece que, en ese sentido, la Intendencia tiene un rol para jugar y asociarse con algunos organismos internacionales que tienen recursos y gente capacitada para eso nos parece que puede ser un plus.

Por último, con el tema de la diversidad, la Intendencia viene trabajando también desde el período pasado en la constitución de una Mesa de Diversidad en la que participan varios colectivos. Eso también estuvo muy débil con la pandemia, porque los colectivos también lo estaban, pero en esta última instancia, en setiembre, en realidad nos sorprendió la cantidad de gente que se viene organizando en torno a los temas de la diversidad y nos parece que está bueno que eso ocurra.

Lo que hace la Intendencia es coordinar, destinar algunos recursos y definir algunas políticas en su conjunto con los colectivos, pero aclarando que tenemos roles diferentes, tanto la Intendencia, desde el gobierno departamental, como los colectivos, que tienen otro rol, otra dinámica, otras lógicas que no son las del gobierno.

SEÑORA SUÁREZ (Jannet).- La demanda de la sociedad civil en el tema de la diversidad en Canelones, justamente, es que los Concejos Municipales puedan tener apertura para sensibilizarse

A veces, en los cambios de gobierno, se renuevan algunos Concejos y es como que siempre hay un volver a traer la temática, a conocernos, porque estamos en el territorio. Eso nos parece importante, porque es una última convocatoria. Así vamos a estar trabajando en lo que queda de la gestión, involucrando a los Concejos Municipales.

En todo el trabajo que se ha dado con la sociedad civil, los Concejos pueden estar sensibles y cercanos en lo que pasa en su territorio y también sobre las temáticas, espacio abierto para preguntar, como decía recién nuestro director Carlos Garolla. No nacimos con todos los conocimientos ni sensibilizados sobre todos los aspectos que tienen estas perspectivas de derecho

Entonces, nos parece bien importante que se puedan generar y fortalecer esas sinergias entre la sociedad civil organizada, que trabaja sobre una temática, y los Concejos Municipales que son, en definitiva, los que políticamente están trabajando en su propio territorio.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tengo anotada a la diputada Verónica Mato para hacer un par de precisiones. La compañera se tiene que retirar en unos minutos. Después le pasaría la palabra el diputado Gerhard y luego seguiríamos con la ronda de intervenciones de las legisladoras y de los legisladores presentes.

SEÑORA REPRESENTANTE MATO (Verónica).- Quiero saludar a la delegación.

Quiero saludar, fundamentalmente, el trabajo de la Intendencia de Canelones en este sentido y celebrar, además, que haya una Dirección de Derechos Humanos. Creo que es la única -como decía el señor presidente- de estas características dentro de lo que son las Intendencias, así que es de celebrar, sin duda, la importancia que tiene, en un territorio tan diverso como es el canario, en el sentido de las posibilidades y de las desigualdades que se dan allí, por lo que enfocar el trabajo de derechos humanos en un territorio de esas magnitudes me parece fundamental, pensando en cómo los distintos actores pueden dialogar, por ejemplo, alguien que está en Ciudad de la Costa con alguien que está en Santa Rosa.

A todos nos suceden las mismas problemáticas, pero se viven de distintas formas y eso ayuda a la convivencia y la empatía entre las personas. Eso me parece fundamental.

Además, ustedes nos planteaban distintas formas en las cuales están trabajando sobre esto. Por ejemplo, arte y derechos. El hecho de hacerlo, incluso, en espacios no convencionales, en espacios abiertos, permite una mayor participación. Eso es muy destacable.

En cuanto a los temas vinculados a memoria, verdad y justicia, me consta el trabajo y el aporte que ha realizado la Intendencia de Canelones, específicamente, en ese momento la Secretaría y ahora también la Dirección, en el trabajo con los colectivos y con las comisiones de memoria, que han tenido un gran avance en el departamento de Canelones en cuanto a los sitios de memoria. No quiero nombrarlos, porque tengo miedo de que me falte alguno. Entonces, no quiero hacer eso, pero he tenido la oportunidad de ir a varias inauguraciones y la verdad es que es una alegría.

También es fundamental el compromiso de la Secretaría, de la Dirección, en lo que es el cuidado y la conservación de estos espacios, porque, si no, obviamente, la vandalización de estos lugares también genera a los colectivos, a las víctimas y a la

comunidad un proceso también de violencia hacia lo que se quiere recordar o poner en memoria.

Otro tema que nos parece fundamental, y lo hemos trabajado en esta Comisión, es el vinculado a la migración de personas que, como eje fundamental se extiende entre la llegada y también la recepción. Hay que ver cómo el Uruguay se plantea cómo convivir con la migración dentro del país como algo natural. Me parece una muy buena forma, a través de la diversidad de las culturas y de lo que se planteaba de lo culinario. En ese sentido, es un trabajo permanente con la propia comunidad canaria. Por eso, es importante que también se trabaje con los Concejos Municipales, porque el Uruguay tiene que estar muy alerta a todas las acciones de xenofobia y de racismo que debemos, obviamente, atacar -en el buen sentido de la palabra- y prevenir.

Esta Comisión ha trabajado y está en contacto con la Comisión Honoraria contra el Racismo, la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación.

También hemos hecho acciones con OIM.

Asimismo, nos hablan de la privación de libertad y del trabajo que se viene realizando. Desde esta Comisión, también hemos recibido a distintos actores que hablan sobre este tema.

La situación de las cárceles uruguayas es acuciante y también lo es el impacto que ellas generan, no solamente en lo que es la cárcel, sino en los pueblos, en las ciudades. Por eso, felicito las acciones que realiza la Intendencia con respecto a eso, más allá de que no está dentro de sus cometidos, sino que, obviamente, está dentro de los cometidos del Ministerio del Interior y del INR.

Esto me genera una duda. Se hablaba de la idea de pagar los boletos a las personas cuando salen de la cárcel. Me gustaría saber si en algún momento el Ministerio del Interior lo realizaba o si es algo que se va a realizar ahora.

Quiero felicitar la mirada con respecto a género, que parece que es de esas cosas que uno piensa: "¿Cómo no se me ocurrió?"; "Pero, ¡qué importante es!". Es fundamental el hecho de que los ómnibus de las líneas de transporte colectivo público, en horarios específicos, puedan detenerse en los lugares donde lo solicitan las mujeres, con sus hijos, porque sin duda esto afecta a las mujeres más vulnerables, más aún pensando en el territorio canario, donde quizás no todos los lugares pueden tener luz o queda muy lejos un punto de otro. Eso me parece fundamental, así que celebro de pie esta acción que están teniendo.

Lamento tener que retirarme. Creo que es la primera vez que me retiro antes de la hora de finalización de esta Comisión. Pido disculpas a los demás diputados, al diputado Daniel Gerhard, a ustedes, a la Secretaría, pero tengo unos compromisos; por otra parte, no quería dejar de participar en este ámbito. Agradezco su presencia. También quiero pedir disculpas a la próxima delegación porque no voy a estar presente. Luego, obviamente, leeré la versión taquigráfica.

SEÑOR REPRESENTANTE GERHARD (Daniel).- Agradezco a la Comisión por permitirme hacer uso de la palabra y quiero felicitar el trabajo de Carlos Garolla y de Jannet Suárez.

Deseo hacer dos consultas -con alguna apreciación- y contar una anécdota.

Con respecto a las consultas, quiero pedir una especie de balance -aunque sea genérico- sobre algo a lo que se refirió Verónica en el sentido de cómo se han insertado los circuitos y los puntos de la memoria en los territorios. Como dijeron, la metodología

que utilizan es la participativa; entonces, nada viene en paracaídas. Pero luego, con el paso del tiempo, los vecinos pueden tener diferentes sensibilidades, y no todo tiene por qué tener una intencionalidad de tipo político: puede ser simplemente vandalismo clásico. En definitiva, me gustaría saber cómo ha sido ese proceso y qué balance tienen ustedes. Ahora, hay que tener en cuenta que se vandaliza un montón de cosas. ¿Cuántas veces con un aerosol le pintan la cara a Artigas? En este caso, se trata de un monumento histórico pero con sus particularidades y me gustaría que nos cuenten un poco lo que pasa.

Luego, hay diferentes formas de desagravio, de recuperación; hay distintas herramientas. ¿Cómo las han ido manejando desde la institución?

Con respecto a la situación de los liberados, tengo entendido que hay una institución: la Dinali. ¿Piensan trabajar con esa dirección? ¿Es una política específica canaria? Hay que tener en cuenta que es tremenda la situación que viven esas personas y también las familias. Son personas que salen con una situación psicoafectiva muy dañada y van a casas en las que hace muchos años que no viven y quizás no están preparadas para eso. También generan más gastos -lamento decirlo así- y tienen poca perspectiva de poder aportar en el corto plazo. Es una situación terrible desde el punto de vista material y humano. Y desde la sociedad les pedimos que sean excelentes ciudadanos de un día para el otro y que no vuelvan a delinquir. Entonces, cualquier esfuerzo que se pueda hacer -aunque no les corresponda intrínsecamente- desde el segundo nivel de gobierno, va a hacer mucho bien. La pregunta sería cómo lo piensan instrumentar; si se hará como segundo nivel de gobierno, articulado con esta otra institución; en fin: cómo lo vienen pensando y con qué relación con el Ministerio del Interior.

Por otra parte, hace cuatro años -yo todavía no frecuentaba este sitio- coordinaba un club de niños en Paso Carrasco; con el Nodo Educativo hacíamos una feria latinoamericana junto con diferentes clases que tenían gurises migrantes, el Socat -que ya no existe más, pero ayudaban a articular-, el centro juvenil y el Programa Calle. En esa feria, los gurises migrantes -dependiendo de su nacionalidad- hacían recetas; otros hacían cuestiones artísticas o algún juego de otro país. De esa forma, pudieron habitar el espacio público y mostrarse con sus pares desde un lugar protagonista, positivo, etcétera. Fue un dispositivo que inventamos en Paso Carrasco. Entonces, que desde el segundo nivel de gobierno se fomente esto y se multiplique, nos parece muy saludable para prevenir. Ahora, nosotros no lo hicimos con ese sentido porque no había pasado nada. Pero esto de la aceleración de la diversidad no deja de ser otra veta más de la diversidad cultural. Esta feria latinoamericana fue un éxito y se puede exportar a otros municipios.

SEÑORA REPRESENTANTE FAJARDO RIEIRO (María).- Antes que nada, quiero agradecerles su presencia. Es raro cuando uno habla y no despliega planos o escrituras para que lo escuchen y le presten atención. Siempre nos ganan otros cuando despliegan planos, pero a veces, hablamos de esas cosas, y hay una vida en juego.

Quiero felicitarlos por el trabajo que hacen.

Creo que las intendencias hacen mucho más que el abecé. Son el mostrador más cercano que hay para la gente, y están ahí en el momento, cuando se precisan. Hay cosas que no pueden esperar. Muchas veces no nos podemos dejar ganar por la burocracia, y ustedes están ahí en ese momento.

Es muy lindo lo que contaron que hacen. A veces, cuando lo hacemos nos parece pequeño, pero no lo es, y es muy importante. Así que quiero felicitarlos por lo que hacen día a día por la gente.

SEÑOR GAROLLA (Carlos).- Voy a aprovechar para contestar lo que planteó Verónica, que también está vinculado con lo que dijo Daniel Gerhard con respecto a los privados de libertad.

Por supuesto que las políticas que llevamos adelante en el Instituto Nacional de Rehabilitación en Canelones no pueden ser implementadas si no es con el gobierno nacional; eso está claro. Recuerdo que en una de las primeras reuniones en las que participé cuando asumí como director fuimos con el intendente y estaba toda la plana mayor del Ministerio del Interior y toda la dirección de la cárcel. Estuvimos intercambiando ideas y se hizo una serie de planteos por parte de la institución vinculados con algunas mejoras que tenían que hacer ellos. Inclusive, plantearon la posibilidad de ampliar el espacio que tiene la cárcel en Canelones porque ya les está quedando bastante chico por la cantidad de detenidos.

Cuando empezamos a implementar este proyecto de apoyo al liberado, tomamos como inquietud lo planteado por los municipios de la zona. Generalmente -como decía la diputada Fajardo-, la gente va a golpear la puerta del municipio ubicado en la zona de la cárcel.

La Intendencia de Canelones, durante el período pasado, destinó un local en comodato para la Dinali que está pegado al municipio de Canelones. Eso, por diversas cuestiones, no estaba funcionando bien. Se generó una reunión por parte de la intendencia con la Dinali para analizar el proyecto educativo de acreditación del saber y esa oportunidad laboral por la que los presos están elaborando la bajada a la playa en madera y demás. También se habló del apoyo económico cuando salen. Entonces, nos enteramos por parte del director de la Dinali -cuando hicimos la reunión ya se había decidido que pasara del Ministerio del Interior al Mides- que el Instituto Nacional de Rehabilitación dispone de unos \$ 3.000 para cuando los liberados solicitan ayuda para el traslado. En realidad, los liberados iban a golpear las puertas del municipio y muchas veces los mismos funcionarios les daban la plata. Ahora, nos enteramos de que hay un dinero disponible para eso, y nos parece bárbaro. De alguna forma quiere decir que hay una preocupación por ellos. Sucede que cuando son liberadas a las personas no se les avisa con mucha anticipación por el proceso judicial en sí, pero supongo que también por una cuestión de seguridad. Generalmente, la decisión se comunica la noche anterior a irse y muchos no tienen recursos ni para trasladarse. Algunos tienen apoyo y contención familiar y no tienen ese problema; pero eso no sucede con la mayoría de los liberados. Por ello, en nuestro presupuesto escaso destinamos una parte del dinero para ese fin. Luego de ese intercambio con la Dinali -muy interesante, por cierto-, nos enteramos de que disponen de ese dinero y es lo que corresponde. Nosotros veíamos que esta era una carencia y una necesidad que nos planteaban los municipios, sobre todo el de Canelones, el de Las Piedras.

También hay una cuestión de inserción laboral. Muchos de los liberados se establecen en Canelones y hacen de cuidacoche. El municipio -a pesar de que todavía no existe una reglamentación sobre los cuidacoche- está haciendo un trabajo muy interesante. Se hace todo un relevamiento, se les hace una capacitación con la gente de tránsito -sobre las normas de tránsito y demás-, les dan un chaleco y se lleva un registro de la persona. De alguna forma, se transformó en una oportunidad laboral para los liberados. Eso es algo bueno para destacar del municipio de Canelones, donde está el alcalde Darío Pimenta y tiene un concejo municipal que se organiza. También daban plata de su peculio para ayudar a los expresos, cuando les pedían, porque en verdad estaban en una situación difícil. Al respecto, hablamos con la Dinali para que controlara también esta población porque sucede que hay muchas fricciones entre los cuidacoche.

Ellos son los que tienen la autoridad para hacer un seguimiento de esas personas; quedamos que eso se iba a hacer.

Con respecto a la ayuda económica, aparentemente, la Dinali se hará cargo. Como dije, aparentemente están disponibles \$ 3.000 para eso.

En cuanto a lo planteado por el señor diputado Gerhard sobre la vandalización, es un problema frecuente. Hace pocos días se vandalizaron varios mojones del Circuito de la Memoria en la Ciudad de la Costa; el de Salinas se ha vandalizado en varias oportunidades. Tratamos de repararlos enseguida, volviéndolos a acondicionar, como una política rápida de respuesta pero, como bien decía Gerhard, es un tema de sensibilidad. Nos pasó que el Circuito de la Memoria de Ciudad de la Costa, el mismo día que se inauguró -fue este año-, fue vandalizado. Los mojones son chapones que tienen un adhesivo en el que se detalla lo que significa ese mojón y qué sucedió en ese lugar. Por supuesto, tienen un tratamiento antivandálico, la pintura se puede sacar, pero ahora empezaron a arrancar los chapones.

Hace pocos días tuvimos una reunión con el área de convivencia y de tecnología -no recuerdo exactamente el nombre- porque se va a colocar una serie de cámaras bastante modernas; se va a hacer una experiencia piloto. Nosotros solicitamos que se colocaran en algunos lugares estratégicos frecuentemente vandalizados como, por ejemplo, la plaza Julio Castro de Salinas. Como saben, cuando los sitios de memoria son vandalizados, según la ley existe una pena bastante severa, y podría ser una cuestión disuasiva si la gente sabe que hay cámaras que la están registrando. Creo que son cámaras de alta tecnología que permiten la identificación de los rostros. Me preguntaron dónde se podían colocar y les dimos algunas indicaciones. En definitiva, es frecuente el vandalismo.

Nosotros tenemos una política de vigilancia, con cámaras, en algunos lugares, y de reponer rápidamente lo que se rompe, algo que también genera costos para la Intendencia.

SEÑOR PRESIDENTE.- Como Estado, tenemos una construcción que hemos venido haciendo en materia de derechos humanos muy importante y que nos trasciende como sociedad. No es la elaboración de un partido político, sino la que hemos generado entre todos. Es bien importante que esa mirada desde el punto de vista nacional también se traslade a los gobiernos departamentales y municipales. Hablo de los otros niveles de gobierno, a los que esta construcción se tiene que trasladar, promover y desarrollar. Entonces, desde ese lugar, ya hay una primera situación muy positiva para nosotros, que es que la Intendencia de Canelones aborde esta situación y la promueva, la ejecute, desde un plano de la institucionalidad, de la orgánica institucional.

Desde ese lugar, además, es bueno que cunda de alguna manera lo que podamos aportar nosotros para que quizás otras intendencias y otros gobiernos municipales aborden esta materia con el grado de desarrollo de Canelones.

Es bien importante lo que ha venido pasando desde ese 2015 hasta ahora, que ustedes señalaban. No quiero reiterarme, pero sí hacer énfasis sobre algunas cosas.

Hay una valoración política en el sentido de que las perspectivas de derechos humanos y de género se tienen que transversalizar a lo largo de las políticas públicas establecidas en el departamento de Canelones. Me parece que esa es una premisa que debemos valorar porque hace al marco de trabajo en que ustedes se encuentran. Hay algunos ejemplos de la forma de trabajo bien interesantes.

En el caso de la memoria reciente -por lo que aportaba Verónica Mato y Daniel Gerhard-, hay esa cosa de encontrarnos con la memoria en el territorio, de que sea una

situación evidente, de que sea una situación en la que el vecino o la vecina de cualquier comunidad -en este caso, del departamento de Canelones- se pueda encontrar con lo que pasó allí. Hablo de ese rescate que no solo se plasma desde el punto de vista del relato que nosotros podamos establecer, desde la institucionalidad o desde los gobiernos, sino más cercano, más cotidiano, más de comunidad. Ese es el trabajo que ustedes han venido haciendo. Somos testigos de lo que pasó en el Circuito de la Memoria en el municipio de Salinas, de lo que hacen en el municipio de Ciudad de la Costa, etcétera, donde las organizaciones sociales están presentes. Hay un factor participativo, un factor incluyente en la sociedad. Por otro lado, está ese rescate en lo cotidiano. Nosotros estuvimos en el memorial que se inauguró en Atlántida, que fue muy importante. Allí está trabajando la Comisión "Rescate de la Memoria Reciente" de Atlántida.

El nexo que hacen ustedes con las organizaciones sociales desde la memoria reciente, y en general de los derechos humanos, también es muy importante porque de alguna manera articula el esfuerzo en el territorio y es algo que también debemos rescatar políticamente.

En lo que tiene que ver con la migración, creo que es un problema vigente para Canelones, pero también para el resto del país, como ustedes lo señalaban. Quizás desde allí podamos aportar algunas cosas sobre cómo se valoran y se trabajan estos temas en un territorio determinado, cuando ustedes se juntan con otras intendencias, cuando tenemos situaciones de frontera con dificultades y con temas apremiantes, como lo que sucede en Rivera o en Rocha con el pueblo del Chuy. Hablo de lo que pasó en la pandemia y de lo que ha venido sucediendo en el Uruguay, en Latinoamérica y en el mundo en esta etapa. En ese sentido, sería bueno trasladar la experiencia hecha.

Como ustedes decían, nos encontramos en una comunidad que tiene una base de trabajo agropecuario y que en algún momento era el 40 % de la población de ese lugar. Quizá sean mecanismos, elementos o insumos que nosotros nos podamos llevar desde acá como un tema extrapolable a otras realidades del país.

Me parece que también hace a cómo nosotros tenemos que abordar el tema de la migración con los gobiernos departamentales y municipales incluidos, porque tienen mucho para decir en esto. Capaz que ustedes pueden ampliar algo sobre este tema.

En el caso de los privados de libertad -ustedes ya lo han desarrollado-, entendemos que hay una emergencia desde el punto de vista de la situación penitenciaria en el país, debido a la superpoblación. Nosotros estuvimos con el comisionado parlamentario, Juan Miguel Petit, en la Comisión Especial Seguimiento de la Situación Carcelaria y abordamos este tema. Según lo que decía Petit, hay visos de que esa superpoblación no solo va a continuar, sino que se va a profundizar. En ese sentido, el ejemplo que tienen de vías de salida de trabajo desde el territorio, me parece apropiado e interesante.

Ahora bien, rescato el mecanismo de participación en general. En ese sentido, Prende es un programa que ya ha tenido su experiencia en Canelones, y que ha caído muy bien en el trabajo que ustedes a nivel de gobierno departamental vienen haciendo con los municipios y, en definitiva, el destino que tiene eso. Algunas organizaciones sociales -por lo menos en las que nosotros hemos estado- han demostrado interés y se han acercado, porque entienden que son programas que facilitan muchas inquietudes que se tienen a nivel del territorio. También, desde ese lugar, es un tema de promoción, de participación que hace a la agenda de derechos humanos en Canelones.

Quiero destacar una vez más el vínculo con los municipios, porque en ese espacio de trabajo, desde el punto de vista político y de intercambio con la sociedad, vienen pasando muchas cosas. Hay como una especie de germen de trabajo, de dinámicas de

participación que, a nuestro entender, son de nuevo tipo, que ustedes también las están promoviendo, junto con el vínculo que tienen con los municipios.

Por todos estos elementos, nos parece muy importante que hayan estado acá, y que nosotros podamos tomar insumos para seguir trabajando con ustedes en un tema de intercambio, y de eso se trata también la Comisión a nivel parlamentario. Quizás podamos tener una agenda compartida en lo que nos queda del período, por lo menos, esa es nuestra intención.

SEÑOR GAROLLA (Carlos).- Reitero el agradecimiento de que nos hayan recibido, que nos hayan escuchado tan atentamente, y que hayan dicho cosas tan sentidas para nosotros en reconocimiento del trabajo que venimos haciendo como gobierno departamental.

Volvemos a invitarlos a que visiten el departamento y lo recorran cuando quieran. Si desean sesionar allá, me parecería bárbaro que lo puedan hacer. Supongo que la Comisión tiene muchas tareas por delante, pero sería bueno que desde el legislativo visiten nuestro departamento e intercambien con las organizaciones sociales, que sé que vienen acá, pero ir a los territorios está bueno. Cuenten con nuestro apoyo desde el gobierno departamental para las instalaciones, los contactos y todo lo que ustedes necesiten. Me parece que es una forma de trabajar en conjunto. Más allá de lo legislativo, desde el punto de vista político es importante que la Cámara de Representantes, en este caso a través de la Comisión de Derechos Humanos, como decía Óscar, vaya a los municipios, intercambie con los colectivos, y conozcan las necesidades de la gente. Esto seguramente los va a enriquecer a ustedes en su trabajo parlamentario.

De nuestra parte, más que agradecidos por habernos recibido.

SEÑOR PRESIDENTE.- Les agradecemos su visita.

(Se retira de sala el director de Derechos Humanos de la Intendencia de Canelones, Carlos Garolla y la señora Jannet Suárez)

≠